

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los miembros de la Cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En lo que va de siglo, el número de muertes relacionadas con combates se ha multiplicado por cuatro desde el inicio de la década de 2000. Además de Palestina, que acumula miles de muertos desde el pasado 7 de octubre, y la invasión rusa de Ucrania que cumplió dos años el pasado febrero, en este momento se viven otros 56 conflictos armados más a gran escala. Entre ellos, Burkina Faso, Somalia, Sudán, Yemen, Myanmar, Nigeria o Siria. En ese contexto, el comercio de armas está en alza. Es lícito preguntarse si se venden más armas porque hay más conflictos o hay más conflictos porque hay que vender armas.

Según informaciones periodísticas, en los próximos días 10 y 11 de abril Córdoba acogerá una edición de la Feria Internacional de Defensa y Seguridad (Feindef) centrada en la innovación militar. Además, una empresa española, Escribano M&E, asociada con una de las principales empresas armamentísticas de Israel, se ha instalado en el Parque Científico Tecnológico de Rabanales 21, vinculado corporativamente a la Universidad de Córdoba.

Es importante recordar que en 2012, tanto el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba, por unanimidad en una declaración institucional, como el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba mostraron su apoyo al Tratado sobre el Comercio de Armas, que en su artículo 6.3 recoge claramente que un Estado parte en ningún caso autorizará cualquier transacción de armas *“si en el momento de la autorización tiene conocimiento de que las armas o los elementos podrían utilizarse para cometer genocidio, crímenes de lesa humanidad, infracciones graves de los Convenios de Ginebra de 1949, ataques dirigidos contra bienes de carácter civil o personas civiles protegidas como tales, u otros crímenes de guerra tipificados en los acuerdos internacionales en los que sea parte.”*

No hace falta una gran investigación para constatar que dicho artículo se está incumpliendo flagrantemente.

¿Qué grado de participación tendrá el Ministerio de Defensa en esa feria de armas en Córdoba?

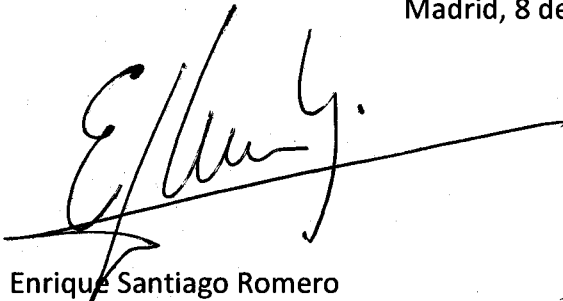
¿Sabe el Gobierno si dicha feria de armas cuenta para su desarrollo con algún tipo de ayuda o subvención pública de cualquier administración?

¿Va a acudir a esa feria de armas alguna empresa israelí?

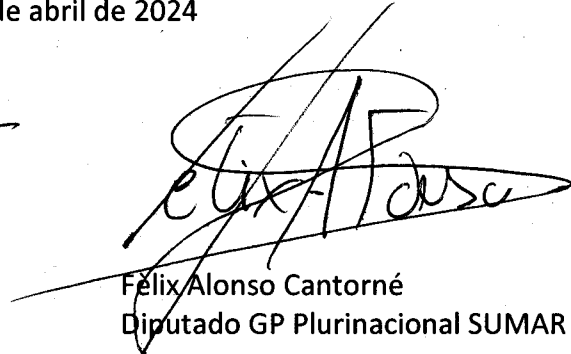
¿Se va a exponer en esa feria de armas algún armamento utilizado por el ejército israelí en Gaza o "*probado en combate*" por Israel?

¿Habrá, en su caso, algún tipo de sanción a las empresas israelíes, o europeas que colaboren o estén vendiendo armamento a Israel, que acudan a la feria de armas atendiendo a las cláusulas de respeto a los derechos humanos que existen en los acuerdos comerciales entre la UE con Israel, al igual que con terceros países?

Palacio del Congreso
Madrid, 8 de abril de 2024



Enrique Santiago Romero
Diputado GP Plurinacional SUMAR



Félix Alonso Cantorné
Diputado GP Plurinacional SUMAR